



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **908**
Proceso : Despacho Comisorio
Comitente : Juzgado Civil del Circuito de Roldanillo
Demandante : Blanca Melva Valencia de Marín
Demandado : Carlos Arturo Millán Bueno
Demandado (s) : Magda Lucero Gutiérrez Bahena
Demandado (s) : Banco de Occidente
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00022-00**

La Unión Valle, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proveniente de la Alcaldía Municipal de La Unión Valle, reposa memorial mediante el cual hacen devolución del despacho Comisorio No. 097, el cual fue debidamente diligenciado, por lo anterior, se ordena la devolución de las diligencias al juzgado de origen previa cancelación de su radicación en los libros respectivos.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e200d525f2de86cc654f80b5f934ebb4ee9d40f84e522a0267555f55ae91a042

Documento generado en 18/04/2022 03:59:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>